

# Hechos DEL CALLEJÓN

Número 46



Una publicación de:  
PNUD, Programa de las Naciones  
Unidas para el Desarrollo  
Año 5  
Mayo de 2009  
ISSN 1794-9408

Con el auspicio de:



Agencia Colombiana  
de Cooperación  
al Desarrollo

Reintegración  
comunitaria:  
transforma y reconcilia



PNUD - PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS  
PARA EL DESARROLLO  
Año 5, N° 46, mayo de 2009  
ISSN 1794-9408

BRUNO MORO  
Representante Residente, Programa de las  
Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD

ALESSANDRO PRETI  
Coordinador del Área de Paz,  
Desarrollo y Reconciliación, PNUD

DIRECCIÓN Y EDICIÓN  
Olga González Reyes

INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN  
Astrid Elena Villegas  
Julia Paola García Zamora

AGRADECIMIENTO ESPECIAL  
Simone Bruno  
Claudia Rubio  
Ana Lucía Ducuara - ACNUR  
Defensoría del Pueblo  
Secretaría de Gobierno de Bogotá  
Colprensa

IRIN  
Alta Consejería para la Reincorporación

RECONOCIMIENTO ESPECIAL  
Dirección de Prevención de Crisis  
y Recuperación del PNUD, Nueva York

DISEÑO GRÁFICO  
Editorial El Malpensante S. A.

IMPRESIÓN  
Panamericana Formas e Impresos S. A.

Revista Hechos del Callejón  
Carrera 11 N° 82-76, Oficina 802,  
Bogotá, Colombia  
Teléfono: 6364750 extensión 205-201  
Fax: 6364750 extensión 209

Comentarios y suscripción gratuita:  
olga.gonzalez@undp.org, paola.garcia@undp.org,  
astrid.elena.villegas@undp.org

Las opiniones y planteamientos expresados  
no reflejan necesariamente las opiniones  
del Programa de las Naciones Unidas para  
el Desarrollo, su junta directiva,  
ni los Estados miembros

Con la colaboración de



## Una apuesta por la reintegración comunitaria

Colombia adelanta un amplio y único proceso de desarme, desmovilización y reintegración (DDR) de ex combatientes: por el número de personas que han abandonado las armas, por ser un proceso que se implementa mientras sigue actuando la violencia interna por el conflicto con grupos armados ilegales y por las repercusiones sobre la búsqueda de una reconciliación nacional que abarque todo el universo de víctimas.

Un poco más de 50 mil colombianos han dejado las armas en los últimos años porque sus organizaciones pactaron con el Gobierno la desmovilización (32.000 lo hicieron de manera colectiva en la negociación con los grupos paramilitares de las AUC) o porque de manera individual se han retirado de otros grupos armados ilegales para iniciar un proceso de regreso a la vida civil.

En la gran mayoría se trata de hombres y mujeres muy jóvenes; muchos ingresaron a las filas siendo aún niños, niñas y jóvenes, con muy bajos niveles educativos y en situación de pobreza, que tienen ahora cifradas sus esperanzas en los programas gubernamentales y que esperan de la sociedad una nueva oportunidad.

Sin embargo, la incertidumbre sobre una reintegración efectiva y los riesgos de la violencia aún latente ponen a prueba los procesos de reintegración y generan nuevos retos a los propios ex combatientes, a las autoridades, a las comunidades y también a los organismos internacionales.

Esta realidad llevó a que el PNUD y agencias y programas de las Naciones Unidas en Colombia se hayan comprometido a apoyar el trabajo de reintegración con enfoque comunitario y, por lo tanto, a brindar una particular cooperación al fortalecimiento de las comunidades y las capacidades de las autoridades municipales y locales.

Este enfoque de reintegración debe encaminarse hacia procesos de convivencia, paz y reconciliación. Y en ese camino surgen varias preguntas: cómo equilibrar programas de atención a reincorporados con programas de atención a víctimas y atender sus derechos a la verdad, a la justicia y a la reparación; cómo lograr, por lo tanto, una reintegración que beneficie también a las comunidades afectadas y no sólo a individuos y que permita avanzar en la reconciliación entre víctimas y victimarios; cómo abordar la atención a las comunidades receptoras de modo que permita generar espacios de respeto y desarrollo; cómo incorporar adecuadamente las perspectivas de género en los procesos de DDR; cómo atender a los niños y niñas ex combatientes. En fin, son éstos y otros muchos los temas de permanente debate.

Precisamente, para contribuir a aclarar muchas de estas preguntas y para aprender de las experiencias de otros procesos de DDR en el mundo, entre el 4 y el 6 de mayo se cumplirá en Cartagena de Indias el Primer Congreso Internacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración.

Este encuentro es organizado por la Alta Consejería para Reintegración, la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional y organismos de cooperación internacional, entre los que se cuentan el PNUD, la OIM, el Centro de Información de las Naciones Unidas, el Banco Mundial, la Unión Europea, las embajadas de Suecia, Países Bajos y Francia y algunas empresas privadas.

Lo que se busca es que este Congreso sea un espacio para compartir experiencias de DDR, seguridad, desarrollo y experiencias en reconstrucción y reconciliación postconflicto, y se enfocará en resaltar los beneficios de la reintegración comunitaria como la estrategia más viable para garantizar a largo plazo la sostenibilidad de estos procesos.

La experiencia internacional en estos temas evidencia que para una verdadera reconciliación nacional es imprescindible una reintegración con un enfoque basado en las comunidades, que debe traducirse en beneficios tangibles, en lograr fortalecer redes sociales y en dar pasos cada vez más firmes hacia la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición. ▀

—Bruno Moro

Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD

*Afirmamos la gran importancia que atribuimos a los valores de solidaridad, respeto, tolerancia y multiculturalismo, que constituyen el fundamento moral y la inspiración de nuestra lucha mundial contra el racismo” —Conferencia Internacional sobre Racismo, Xenofobia y otras Formas Conexas de Intolerancia, abril de 2009*



**Los indígenas están vivos**

Qué bueno que ustedes se acuerden de los pueblos indígenas de este país, porque es muy difícil que los medios comerciales lo hagan. Quiero resaltar que ustedes escribieron sobre los pueblos en extinción, pero también sobre la resistencia que están teniendo otros pueblos y especialmente sobre las propuestas de la ONIC, el gobierno indígena. Porque los indígenas están vivos y en la minga nos dimos cuenta de que son muchos, son fuertes, tienen dignidad y están dispuestos a hacer lo necesario para que nosotros les permitamos vivir.

—Óscar Jaramillo  
Medellín

**Resistencia**

Conocí *Hechos del Callejón*, revista de gran importancia para el trabajo que vengo realizando en el municipio de San Onofre, en el corregimiento de Rincón del Mar. Soy trabajadora social y trabajo con una población que resistió el conflicto, con todo lo que implicó para ellos. Pusieron los muertos, los desaparecidos; les quitaron sus tierras, en fin, fue un corregimiento donde se vivieron muchas violaciones a los derechos humanos y sin embargo ellos no se desplazaron, fueron resistentes a todo.

—María Patricia Gutiérrez

**Conmemoración a conciencia**

Un saludo de parte de los jóvenes de Cali. Los queremos invitar a que celebren con nosotros el Día Internacional de la Objeción de Conciencia, el próximo 15 de mayo. Los

jóvenes del mundo vamos a estar conectados este día y la celebración principal será en Corea del Sur. Hemos recibido el apoyo de muchas organizaciones pacifistas, principalmente de Europa, Estados Unidos y América Latina y se preparan encuentros y comunicados para apoyar la determinación de 420 jóvenes surcoreanos de resistirse a la guerra por motivos de conciencia.

Gracias por respaldarnos,  
—Adelaida Cantillo

**Índice**

Reintegración comunitaria: transforma y reconcilia	<b>4</b>
Estándares de DDR de la ONU	<b>7</b>
La diferencia cuenta	<b>8</b>
Reintegración comunitaria, ¿reintegración para todos?	<b>10</b>
Una estrategia comunitaria	<b>11</b>
Caracolí, por la integración	<b>12</b>
Las bandas emergentes siguen creciendo y preocupando	<b>13</b>
Bandas emergentes: historias que se repiten	<b>16</b>
En el Huila los panfletos van con listas negras	<b>18</b>
Los panfletos alarman	<b>19</b>
Reflexiones sobre un planfleto	<b>20</b>

**CONGRESO INTERNACIONAL DE DESARME, DESMOBILIZACIÓN Y REINTEGRACIÓN**

Colombia será escenario del Primer Congreso Internacional sobre Desarme, Desmovilización y Reintegración, DDR, en el que delegaciones de cinco continentes intercambiarán experiencias y conocimientos sobre el tema y trabajarán en la construcción de soluciones a problemas comunes en la aplicación del DDR. El evento se llevará a cabo en Cartagena, el 4, 5 y 6 de mayo. El resultado de las conferencias y paneles será el documento, “Contribución de Cartagena al DDR”, cuyo contenido estará coordinado por el doctor Nat Colletta. Estarán presentes representantes de más de 20 países.

**DÍA INTERNACIONAL DE LA LIBERTAD DE PRENSA**

Barranquilla será la sede de la celebración del Día Internacional de la Libertad de Prensa, que organizan la Fundación para la Libertad de Prensa, FLIP, la Alianza Medios y Democracia y la Red Caribe.

El evento, que se cumplirá el 6 y 7 de mayo, será un espacio para el intercambio de experiencias locales que permita analizar la situación de la libertad de expresión en el Caribe colombiano.

Mayores informes: Fundación para la Libertad de Prensa, Diana Rodríguez: [diana.r@flip.org.co](mailto:diana.r@flip.org.co), y Raimundo Alvarado: [raimundoalvarado@hotmail.com](mailto:raimundoalvarado@hotmail.com).

**SEMINARIO INTERNACIONAL EN EDUCACIÓN EN RIESGO POR MINAS**

La Fundación Restepo Barco, Cotecno y el Programa Presidencial para la Acción Integral Contra Minas Antipersonal realizan este mes en Bogotá el seminario internacional de Educación en el Riesgo de Minas, “El problema no nace de la tierra”. El Seminario busca dar a conocer experiencias nacionales e internacionales en el campo de la educación para evitar el riesgo por minas antipersonal, así como analizar los factores de éxito, alcances y limitaciones que han tenido las organizaciones que desarrollan programas de formación.

Éste es el primero de tres seminarios sobre Minas Antipersonal: Educación en el Riesgo, Atención a Víctimas y Desminado Humanitario, que serán realizados durante el presente año. Mayores informes: [samuelarango@minasfundrestrepobarco.com](mailto:samuelarango@minasfundrestrepobarco.com), [veronicarios@presidencia.gov.co](mailto:veronicarios@presidencia.gov.co), [nathaliecastro@presidencia.gov.co](mailto:nathaliecastro@presidencia.gov.co).



© CORTESÍA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE BOGOTÁ

Los habitantes de la comunidad receptora del barrio La Paz, en Bogotá, se reunieron para pintar un mural con el propósito de manifestar su interés en el proceso.

# Reintegración comunitaria: transforma y reconcilia

En este modelo de reintegración las comunidades receptoras tienen un papel fundamental. Pretende que todos los ciudadanos se reconozcan como sujetos políticos en pleno uso y goce de derechos y de deberes y se comprometan con las reglas del juego social y democrático.

**L**a reintegración va más allá del paso de la vida armada a la civil y es mucho más que un tema de seguridad. Si es integral, aportará a la transformación de la sociedad, a reconstruir el tejido social y a alcanzar la reconciliación. En otras palabras, contribuirá a construir la paz con verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.

Así lo afirman expertos nacionales y extranjeros, para quienes entender la reintegración de una manera integral ha significado dar el paso hacia lo comunitario.

En un primer momento, en los años noventa, el enfoque de la reintegración fue individual, es decir, centrado en el ex combatiente. Hoy ha evolucionado hacia un enfoque en el que la comunidad es protagonista y en el que durante todo el proceso se integra a las familias y a las comunidades receptoras, entendiendo a la comunidad no sólo como a la población, sino también a los gobiernos locales y a la institucionalidad nacional.

De esta forma, con la comunidad se busca generar lazos de confianza y reconstruir el

tejido social resquebrajado por la violencia con el ánimo de generar nuevos espacios para la convivencia. Por eso, la reintegración comunitaria es un paso fundamental hacia la reconciliación.

En Colombia hay esfuerzos importantes en este tipo de reintegración. No obstante hay desafíos por enfrentar. Entre ellos, entender qué significa y qué implica. Y más teniendo en cuenta que en muchos países, la reintegración comunitaria ha sido un proceso que se ha adelantado una vez finalizado un conflicto armado y después del desarme y desmovilización de ex combatientes como producto de acuerdos de paz. En el caso colombiano, por el contrario, la reintegración se adelanta en medio de la violencia.

## ¿Qué es?

En la reintegración comunitaria, las comunidades y los núcleos familiares asumen instrumentos y capacidades, participando en su planeación y desarrollo.

Como lo ha planteado el experto internacional Albert Caramés, “este tipo de reintegra-

ción implica proporcionarles a las comunidades de acogida instrumentos, capacidades y recursos para apoyar la reintegración de ex combatientes. Este tipo de reintegración debería comprender otros colectivos en situación de vulnerabilidad, como los desplazados internos, refugiados o las propias comunidades” (Ver artículo del autor “Reintegración comunitaria, ¿reintegración para todos?”)

Mientras las comunidades cuentan con herramientas y capacidades, los ex combatientes están en el deber de dejar atrás sus actividades y de ofrecer a los demás ciudadanos verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.

De esta forma, la reintegración comunitaria pretende que todos los ciudadanos se reconozcan como sujetos políticos en pleno uso y goce de derechos y deberes y se comprometan con las reglas del juego social y democrático.

De esta manera, se promueven acciones tendientes a reconstruir el tejido social a través de diversas medidas en beneficio de la población, de actividades de convivencia y

## UN PROGRAMA DE APOYO AL PROCESO DE REINTEGRACIÓN CON ENFOQUE COMUNITARIO

Por la Organización Internacional  
para las Migraciones, OIM

Lograr la reintegración económica y social de más de 45.000 desmovilizados de los grupos armados ilegales es el reto que enfrenta la Alta Consejería Presidencial para la Reintegración (ACR).

Como apoyo a esta tarea, desde 2006 la Organización Internacional para las Migraciones, con el soporte financiero de los gobiernos de Canadá, España, Estados Unidos, Holanda y Suecia, desarrolla el *Programa de apoyo al proceso de reintegración con enfoque comunitario*.

El programa facilita la implementación de proyectos que, enmarcados en las estrategias y planes de las instituciones competentes como la ACR y la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR), contribuyen a una reintegración orientada al bien de la comunidad y enmarcada en el desarrollo de capacidades locales.

Cerca de 60 mil personas, entre desmovilizados y miembros de las comunidades receptoras, se han beneficiado con los 129 proyectos aprobados e implementados en coordinación con la ACR, los gobiernos locales y departamentales y los aliados del sector privado.

El programa comprende cinco componentes: fortalecimiento de las instituciones gubernamentales esenciales para la reintegración de los desmovilizados; seguimiento y monitoreo a los participantes en el proceso de reintegración; apoyo a la población desmovilizada en desarrollo humano, académico, laboral y económico; apoyo a las víctimas para facilitar su acceso a los derechos de verdad, justicia y reparación, y apoyo a la verificación de post-desmovilización que realiza la MAPP/OEA.

Un ejemplo de los logros alcanzados en el programa es el proyecto para sembrar 30 hectáreas de ají tabasco en Antioquia y Sucre, beneficiando a más de 300 personas entre población desmovilizada, comunidad local y población vulnerable con una producción de 480 toneladas de ají. Este proyecto es ejecutado en conjunto con Argos y Comexa Foods.

En los hogares de paz, los desmovilizados reciben talleres para conocer su nuevo lugar de vida.

de la reconciliación. En la medida que busca la integración de la comunidad, la reintegración comunitaria también se convierte en un proceso participativo que fomenta la construcción de redes, la participación institucional y de las personas que salen de estos grupos, afirma María Clemencia Castro, directora del Observatorio de DDR de la Universidad Nacional.

“Con la reintegración comunitaria se espera que la comunidad tenga las herramientas necesarias para recibir a un grupo de personas que permanecieron en la guerra por mucho tiempo, acostumbrados a otras reglas de convivencia y a formas distintas de resolver sus conflictos, y no solo que los desmovilizados aprendan a convivir con la comunidad”, afirma Marcelo Álvarez, jefe de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia de la OEA MAPP/OEA.

### Desafíos para la reintegración comunitaria

#### 1. La seguridad de las comunidades

Uno de los principales desafíos es superar los problemas de seguridad que enfrentan las comunidades receptoras ante las actividades delictivas de algunos desmovilizados. Acosos, amenazas y asesinatos, algunos de ellos atribuidos a grupos de desmovilizados, obstaculizan el proceso de convivencia y reconciliación, expresa Fernando Calado, oficial de Programa de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). En este contexto el panorama se enrarece y la confianza mutua se afecta. Precisamente, el más reciente informe de la MAPP/OEA (número 12) afirma que durante 2008

fueron capturados 257 desmovilizados que estaban vinculados con las llamadas bandas emergentes, de los cuales 183 tuvieron algún contacto con la Alta Consejería para la Reintegración un mes antes de ser capturados.

Esta situación de inseguridad, junto al temor frente a “extraños” en las comunidades, son factores que pueden generar apatía o rechazo dentro de las comunidades.

#### 2. Empoderar a las comunidades

A pesar de los esfuerzos que se realizan en Colombia, el desafío es empoderar a las poblaciones locales y a las víctimas de la violencia. Para Álvarez, tomar en cuenta sus experiencias y capacidades es reconocer que sus vivencias son lo más importante para el proceso de reintegración de los ex combatientes y las comunidades receptoras.

En ese sentido, agrega, se puede contribuir al empoderamiento de las comunidades como transformadoras de sus propios conflictos y la validación de las instituciones como instancias legítimas para la resolución de los mismos.

#### 3. La confianza y la convivencia

Es muy importante que en el proceso de reintegración las comunidades acepten a los ex combatientes, quienes a su vez deben asumir compromisos y acciones que garanticen la no repetición de los hechos que realizaron. Y más teniendo en cuenta que para las víctimas buscar la convivencia y la reconciliación pasa por el reconocimiento de sus derechos a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición. Esto explica la necesidad de promover un proceso participativo con las comunidades receptoras.





© CORTEJÍA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE BOGOTÁ

Las comunidades de acogida han recibido capacitaciones en agricultura urbana, como ésta.

En el ámbito local, la Alta Consejería para la Reintegración (ACR) incluyó la política de reintegración en más de 100 municipios de 15 departamentos, entre ellos Sucre, Santander, Antioquia, Cesar, Cundinamarca, Norte de Santander, Bolívar, Huila, Meta, Magdalena y Chocó.

En 2008, por ejemplo, la Consejería trabajó con las comunidades de 80 municipios seleccionados con base en varios criterios, entre ellos el número de desmovilizados, de población desplazada, los problemas latentes de seguridad y convivencia y su valor estratégico por su ubicación o la presencia de actividades ilícitas.

No obstante, la construcción de lazos de confianza, alianzas y redes que permitan

avanzar en la construcción de espacios comunes de convivencia no ha sido fácil.

Varios han sido los factores que han generado dificultades para la convivencia. En primer lugar, el temor de las comunidades frente a algunos de sus victimarios. Más aún, cuando las comunidades receptoras han sido muy golpeadas por la violencia.

En segundo lugar, el sentimiento de inequidad y de injusticia que experimentan las víctimas por los beneficios que reciben los desmovilizados. Para reconstruir el tejido social y evitar desigualdades y resentimientos, es importante satisfacer tanto de los intereses de las comunidades como los de los ex combatientes.

Y en tercer lugar, que las víctimas están accediendo de manera limitada a la verdad, lo cual obstaculiza la creación de espacios de convivencia. Si las actividades de reintegración se dirigen especialmente a los ex combatientes, sin beneficios evidentes para la comunidad, esto puede hacer peligrar el proceso, plantea Caramés.

#### 4. Enfrentar las amenazas de los actores ilegales

La presión que ejercen las llamadas bandas emergentes sobre las comunidades receptoras y los ex combatientes es uno de los elementos que más amenaza este proceso, afirma Calado. Además de los efectos de las acciones de estas bandas sobre las comunidades, como se mencionó antes, la situación también afecta a los desmovilizados, lo que ha generado que muchas de estas perso-

nas se vuelvan a vincular a grupos delincuenciales, que abandonen su proceso de reintegración social y que huyan ante los asesinatos, las amenazas que han recibido o el temor por posibles retaliaciones.

Precisamente, el informe de la MAPP/OEA identificó que 153 municipios de 28 zonas del país están afectadas por las bandas emergentes y que existe un corredor crítico que comprende Urabá, el sur de Córdoba, el Bajo Cauca, el sur de Bolívar, Barrancabermeja, el sur del Cesar y Norte de Santander.

#### 5. Mayor compromiso institucional

Para avanzar hacia una reintegración comunitaria se requiere un mayor compromiso institucional,

porque el incumplimiento de lo pactado o de las ofertas o responsabilidades afecta la credibilidad de cualquier proceso.

El Jefe de Misión de la OEA señala que “la regionalización del proceso de reintegración es un imperativo y requiere el compromiso y esfuerzo tanto de las administraciones regionales y locales como del sector privado, la sociedad civil y la cooperación internacional”.

En ese sentido, los expertos aconsejan que el proceso de reintegración cuente con el apoyo, acompañamiento y observación por parte de instituciones nacionales locales o regionales que tienen directa responsabilidad en el tema y se fortalezcan las capacidades de las comunidades receptoras en el seguimiento y evaluación de los programas gubernamentales.

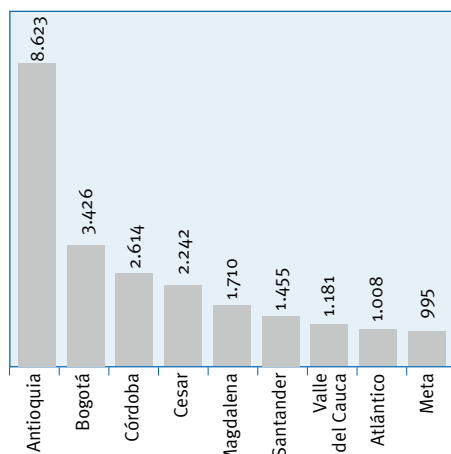
#### 6. Una atención psicosocial

En el proceso de reintegración comunitaria la atención psicosocial también es clave de éxito.

Desde el punto de vista de las comunidades, por las huellas de la violencia que han sufrido y por lo que significa reencontrarse con su victimario.

Y para los ex combatientes, porque ante la experiencia que han vivido hay marcas emocionales que se manifiestan en estados de ansiedad, agresividad, baja autoestima, depresión y consumo excesivo de alcohol y sustancias psicoactivas. Traumas y estrés postraumático no detectados o no tratados adecuadamente pueden llegar a afectar a sus núcleos familiares y a la comunidad en general. ▀

#### UBICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES ACTIVOS DEL PROCESO DE REINTEGRACIÓN



Fuente: Alta Consejería para la Reintegración. De noviembre de 2003 a marzo 30 de 2008.

# Estándares de DDR de la ONU

Los estándares comprenden una serie de políticas, guías, procedimientos, lecciones aprendidas y buenas prácticas en 24 áreas temáticas relacionadas con DDR.

La experiencia de Naciones Unidas en desarme, desmovilización y reintegración en diferentes países del mundo ha llevado a la organización a elaborar unos Estándares Integrados de Desarme, Desmovilización y Reintegración (IDDRS, por su sigla en inglés).

Estos principios buscan ser una herramienta que guíe el diseño e implementación de todo proceso de este tipo y, al mismo tiempo, ayude a la toma de decisiones del DDR.

Los estándares comprenden una serie de políticas, guías y procedimientos en 24 áreas temáticas relacionados con los DDR. También incluyen lecciones aprendidas y buenas prácticas de procesos realizadas en diferentes países del mundo.

Los IDDRS fueron desarrollados con la participación de 15 programas, fondos y agencias del sistema de Naciones Unidas, que para dicha labor conformaron un grupo especializado en este tema (Mayor información en [www.unddr.org](http://www.unddr.org))

Estos son los estándares:

**1. Enfoque centrado en las personas.** El principio de la no discriminación y del tratamiento justo y equitativo a todos los participantes en el proceso de DDR está en el centro de un programa de DDR. No debe haber discriminación por razones de edad, sexo, clase, raza, religión, nacionalidad, origen étnico, opinión política, características personales o asociaciones de la persona. Se deben desarrollar programas con enfoques de género, características étnicas y edad, teniendo en cuenta las necesidades identificadas de los beneficiarios.

**2. Flexibilidad, transparencia, control de responsabilidades y rendición de cuentas.** Al adaptarse a los IDDRS, los programas de DDR deben ajustarse al contexto en el cual serán implementados. Aunque el tema de la privacidad debe tomarse en cuenta para fines individuales o de seguridad, es necesario que el diseño e implementación de un programa sean claros para los beneficiarios, los interesados, los socios y otros participantes. Igualmente, en el caso de la rendición de



En este campo militar de Sudán, los niños soldados esperan el momento de su desmovilización.

cuentas todos los interesados deben tener claridad a través de informes, monitoreo y evaluación de operaciones de DDR y sistemas financieros.

**3. Apropiación nacional.** La responsabilidad última para el diseño, implementación y éxito de un esfuerzo de DDR recae en los actores nacionales, los beneficiarios finales del programa. La apropiación nacional implica gobiernos nacionales, regionales y locales y actores estatales y no estatales. Las comunidades son esenciales para el proceso de

## “LA FASE DE REINSERCIÓN INCLUIDA EN LA DESMOVILIZACIÓN NO DEBE CONFUNDIRSE CON LA REINTEGRACIÓN, QUE ES UN PROCESO DE LARGO PLAZO”

apropiación nacional, como también lo son las ONG internacionales y las organizaciones de la sociedad civil.

**4. Enfoque integrado.** Mientras que todos los programas de DDR son diferentes, todos involucran actores de Naciones Unidas, la comunidad internacional, las contrapartes, organizaciones e instituciones civiles y militares. La programación efectiva y eficiente requiere mecanismos conjuntos y convin-

centes para planear, programar, diseñar y financiar, así como vínculos adecuados con programas que estén en línea con las prioridades del Gobierno Nacional para recuperación y desarrollo. Esto puede incluir iniciativas regionales cuando sea apropiado.

**5. Desmovilización.** Los tiempos y la secuencia de la desmovilización deben ser realistas y cumplirse para generar la confianza de todos los participantes. Las necesidades especiales de las mujeres, los niños, los jóvenes, los discapacitados y otros grupos con nece-

sidades especiales como los grupos étnicos deben ser atendidos durante todo el proceso.

**6. Reintegración (económica y social).** La fase de inserción incluida en la desmovilización no debe confundirse con la reintegración, que es un proceso de largo plazo. La capacitación para los beneficiarios (ex combatientes) no debe entenderse como la reintegración misma, sino como una herramienta para la reintegración. ▸

# La diferencia cuenta

La reintegración comunitaria con enfoque diferencial implica pensar en las especificidades, necesidades y expectativas de las comunidades que reciben a los desmovilizados, así como en las particularidades de quienes se reincorporan. De esta manera se genera un proceso más equitativo e igualitario

**L**a reintegración comunitaria exige un enfoque diferencial. Es decir, pensar quiénes son los sujetos que se reincorporan y cómo es la comunidad a la cual llegan los desmovilizados.

Así lo señala Patricia Buriticá, vocera de Iniciativas de Mujeres por la Paz y comisionada de la Comisión Nacional de Reconciliación y Reparación, quien asegura que se debe preguntar cuáles son las necesidades de cada una de las poblaciones para identificar sus necesidades, sus expectativas y sus particularidades.

El enfoque diferencial basado en el principio de equidad y de las etnias busca lograr igualdad y efectividad, dice el jefe de Misión de la MAPP/OEA, Marcelo Alvarez, quien considera que hay que tener en cuenta las miradas diferenciales para:

- a. Visibilizar a los grupos de atención especial (indígenas, mujeres, desplazados, discapacitados).
- b. Incluir en todos los programas locales y nacionales las demandas de esta población.
- c. Sensibilizar a las instituciones y funcionarios públicos para una mejor atención a estos grupos y una ejecución eficiente de iniciativas.

En otras palabras, la reintegración comunitaria con enfoque diferencial atiende lo distinto, articula la reintegración con las diferencias culturales y las especificidades de las poblaciones, particularmente las de indígenas y mujeres.

## El caso indígena

Una reintegración comunitaria debe considerar que en Colombia hay una jurisdicción especial indígena, que reconoce y protege la

diversidad étnica y cultural y a través de la cual esta población puede aplicar sus propias normas.

Esta jurisdicción se aplica para la reintegración de los ex combatientes indígenas y para el proceso que defina la comunidad. En este sentido, hay que tener en cuenta varios factores, entre ellos los siguientes:

- **La diferencia entre pueblos indígenas.** Según el DANE, en Colombia existen 82 pueblos indígenas, y de acuerdo con la Autoridad Nacional

Indígena, ONIC, la cifra asciende a 102. Estos pueblos no son homogéneos. Cada uno es cultural, espiritual e históricamente diferente. “Cada pueblo tiene una cosmovisión sobre la realidad del mundo, el desarrollo, el entorno”, plantea el ex senador indígena del pueblo Inga de Colombia, Gabriel Muyuy.

Por este motivo, la reintegración para indígenas no puede realizarse de manera general, sino que debe tener en cuenta los usos y costumbres de cada pueblo.

- **La autodeterminación y el trabajo articulado con el Estado.** Tomar en cuenta la autodeterminación de los pueblos indígenas significa respetar sus costumbres. Para muchos de ellos, la reintegración de un ex combatiente a la comunidad está condicionada a rituales de sanación y limpieza que realizan los abuelos o ancianos. Por lo general, las autoridades imponen castigos que consisten en trabajos para la comunidad o en prohibiciones de abandonar los límites territoriales.

Otros pueblos, por el contrario, no aceptan el retorno de aquellos miembros que estuvieron vinculados a actividades de grupos armados ilegales por las afectaciones que causaron a la comunidad.

Si las comunidades no apoyan el proceso de retorno, por seguridad u otras razones, el Estado debe asesorarlas en programas especiales que contemplen sus costumbres, dicen expertos.

Por eso, Luis Evelis Andrade, presidente de la ONIC, afirma que el trabajo que internamente realicen las propias comunidades debe articularse con el del Estado. “Necesitamos de ese apoyo para contribuir a la reintegración y la paz”, expresa.

- **Preparar a las comunidades.** El trabajo con las comunidades busca asegurar que estén preparadas para recibir a los antiguos combatientes y así contribuir a la reincorporación a la vida civil.

Para Muyuy, “la mayoría de las comunidades no quiere asumir este reto porque piensan que es un riesgo o porque perciben al ex combatiente como una amenaza o una persona extraña. La razón de fondo es que



© CORTESÍA ANA LUCÍA DUCURMA • AGENCIA

El trabajo de las comunidades es importante en todo el proceso.



la comunidad aún no está preparada. Nadie le ha explicado el proceso y por lo tanto no quiere asumirlo”. Sin embargo, Andrade asegura que existe un espíritu comunitario y de solidaridad en los pueblos indígenas que le permite al ex combatiente adaptarse de forma menos traumática.

### Particularidades de género

En un proceso de reintegración comunitaria hay que considerar que hay mujeres víctimas de la violencia, desplazadas, madres cabeza de familia, líderes, y también ex combatientes, viudas, hijas y madres de ex combatientes.

Esta diversidad implica identificar y atender sus necesidades particulares, considerando sus diversos contextos locales y regionales. Así, es necesario asegurar la participación de las mujeres en todas las etapas del proceso de reintegración (desarrollo, implementación, monitoreo y evaluación).

Y más teniendo en cuenta varios factores. Uno, el efecto del proceso de desmovilización sobre mujeres víctimas de la violencia y la necesidad de un trabajo especial en las comunidades receptoras. Y dos, que hay muchas mujeres ex combatientes que están reincorporándose a la vida civil.

Según el libro *Riesgos para la seguridad de las mujeres en procesos de reinserción de ex combatientes*, del Fondo de Naciones Unidas para la Mujer (Unifem) y la Corporación Humanas, la desmovilización ha tenido efectos negativos sobre las organizaciones de mujeres, en especial, las que tienen como objetivo satisfacer y defender sus necesidades y derechos específicos.

Dichas organizaciones sienten miedo por la presencia de desmovilizados ya que han coartado su libertad de expresión. Por esta razón, en algunos casos las mujeres han preferido mantener un bajo perfil y no abordar temas sobre sus derechos humanos.

Adicionalmente, su poca participación en diferentes instancias se debe algunas veces a que las madres prefieren quedarse en casa para cuidar a sus hijas y evitar que establezcan relaciones sentimentales tempranas con los desmovilizados. Estas situaciones han dificultado el éxito de sus reivindicaciones y su posibilidad de “trabajar en torno a un proceso de reconciliación nacional en el que se reconozcan las víctimas y se reparen los daños sufridos”, afirma el estudio.

Por otro lado, los expertos recomiendan atención dentro de la comunidad receptora sobre los derechos sexuales y reproductivos.



Tener en cuenta la diversidad étnica y cultural es parte de todo el proceso de reintegración diferencial.

Por un lado, por el inicio temprano de las relaciones sexuales en la comunidad, ya que el estudio señala que con la desmovilización aumentaron las relaciones de pareja entre desmovilizados y niñas entre los 12 y 14 años. Por otro lado, esta situación ha producido deserción escolar entre la población juvenil debido a embarazos, entre otros factores.

La problemática de la violencia intrafamiliar deberá ser otro tema para trabajar, ya que “a mayor discriminación de la mujer en las zonas de recepción de desmovilizados, mayor vulneración a su seguridad”, señala el estudio. Otro tema de atención deberá ser la percepción de muchas mujeres, quienes sienten que hay inequidad entre los benefi-

“Pide a todos los que participen en la negociación y aplicación de acuerdos de paz que adopten una perspectiva de género”. Hay factores alrededor de esta población que deberán ser tratados. En primer lugar, dar oportunidades de trabajo a las ex combatientes diferentes a los roles tradicionales y que se asumen como femeninos, ya que estos últimos limitan sus expectativas de vida, expresa Buriticá.

En segundo lugar, superar la estigmatización sobre las mujeres reinsertadas. Mientras que un hombre que se reincorpora es recibido casi como un héroe, una mujer es vista con reservas por el hecho de haber estado en un grupo armado. Y en tercer lugar, hay que aprovechar que las mujeres ex com-

## “UNA REINTEGRACIÓN COMUNITARIA DEBE CONSIDERAR QUE EN COLOMBIA HAY UNA JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA, QUE RECONOCE Y PROTEGE LA DIVERSIDAD ÉTNICA Y CULTURAL”

cios que ellas reciben como mujeres cabeza de familia y los beneficios otorgados a los desmovilizados, tanto en acceso a derechos como en términos monetarios.

Sobre las mujeres ex combatientes, la Resolución 1325 de Naciones Unidas sobre Mujer, Paz y Seguridad (2000) señala la necesidad de considerar aspectos diferenciales de hombres y mujeres que han estado en el conflicto:

batientes tienen una actitud más propositiva y más deseos de cambio para recuperar el tiempo en el conflicto.

Estas consideraciones, como las señaladas con relación a los pueblos indígenas, deben ser tenidas en cuenta en todas las etapas de una reintegración comunitaria para asegurar su éxito o, por lo menos, dar pasos decisivos para alcanzarlo. ▀

# Reintegración comunitaria, ¿reintegración para todos?



La reintegración de ex combatientes en Sudán incluyó identificar las necesidades de las comunidades.

Por Albert Caramés

Investigador del Programa de Desarme Escuela de Cultura de Paz de Barcelona, España

**E**n los programas de desarme, desmovilización y reintegración (DDR) para antiguos combatientes, la fase de reintegración se vislumbra como el paso decisivo para la consolidación de la seguridad tras el cese de la violencia armada. No obstante, una de las principales discusiones es si, además, esta fase puede servir para asentar el primer paso para el desarrollo, lo que implica una perspectiva a largo plazo.

Esta contribución al desarrollo se podría realizar proporcionándoles a las comunidades de acogida instrumentos, capacidades y recursos para apoyar la reintegración de ex combatientes. Este tipo de reintegración debería comprender otros colectivos en situación de vulnerabilidad, como los desplazados internos, refugiados o las propias comunidades.

Existen ejemplos de procesos de reintegración que se han realizado de forma muy diversa, en distintos contextos y con un nivel de alcance muy variado, —algunos de ellos los menciono a continuación—. En el programa de DDR en Costa de Marfil, por ejemplo, se ha diseñado una fase final de rehabilitación comunitaria, que se concibe como un programa

de urgencia a favor de las comunidades más desfavorecidas por el conflicto armado. Pretende rehabilitar las infraestructuras sociales, la puesta en marcha de las actividades para generar ingresos, restaurar la cohesión social y formar en métodos participativos.

En esta rehabilitación, a través de una metodología de carácter participativo, los colectivos que recibirán asistencia serán los ex combatientes y la población desplazada que retorna a sus regiones originales, la población afectada por la crisis, las comunidades que hayan sufrido una mayor situación de desplazamiento y los grupos en estado de mayor vulnerabilidad (mujeres, menores, discapacitados, viudos/as y huérfanos/as).

Siguiendo en África, Sudán diseñó un programa interino para el DDR, con especial enfoque para el sur del país, donde, además de la desmovilización y reintegración de ex combatientes, contempló un proceso dirigido a identificar las necesidades de seguridad de las comunidades a través de intervenciones de carácter participativo y un fondo específico para la seguridad comunitaria.

En Filipinas, Naciones Unidas y el Gobierno vienen impulsando desde 1997 varios pro-

yectos socioeconómicos para asistir a las comunidades, con presencia de miembros del Frente Moro de Liberación Nacional (MNLF), para transformar las estructuras de este grupo en organizaciones populares democráticas que permitan movilizar recursos para las comunidades. Estos proyectos contemplan la formación institucional, comunitaria y profesional, el suministro de servicios básicos y el desarrollo empresarial, entre otros aspectos.

Otro ejemplo de diseño de programas de DDR con base comunitaria es el de la región de Aceh, en Indonesia. El Gobierno utilizó el Programa de Desarrollo Keca-

matan como un programa de lucha contra la pobreza, financiado por el Banco Mundial. Fue el único programa de desarrollo y gobernanza que operó en el área durante el conflicto armado. Así, la perspectiva en la inserción y reintegración fue tanto individual como comunitaria, siendo inmediata para la inserción y a mediano y largo plazo para la reintegración.

El programa de reintegración estaba previsto en cuatro fases, una de las cuales era la generación de empleo para beneficiar el desarrollo de las comunidades de acogida. Otras actividades comprendían la reconstrucción de puestos de salud, escuelas y puentes devastados por el conflicto armado, ofreciendo dinero a los trabajadores que participasen, no exclusivamente desmovilizados.

En definitiva, éstos y otros ejemplos han demostrado que una reintegración con base comunitaria será más adecuada cuando los ex combatientes no representen una amenaza para la seguridad de sus comunidades y si concibe, en caso de que sea factible, procesos de reconciliación, reconstrucción y desarrollo, por lo que es esencial la participación de la comunidad. Ante todo, son muchos los aspectos a analizar para comprobar la efectividad de este tipo de reintegración, en función de sus objetivos, actividades, actores o resultados, principalmente. ▀

# Una estrategia comunitaria



La estrategia de reintegración comunitaria del PNUD tiene en cuenta que para crear confianza y seguridad debe existir un equilibrio entre la satisfacción de las necesidades de las comunidades y de los ex combatientes y la garantía de los derechos de las víctimas.

Los procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) en Colombia se han centrado en la búsqueda de la reintegración individual de los ex combatientes, contemplando algunos beneficios hacia las comunidades. No ha hecho énfasis en establecer lazos de confianza y seguridad que permitan la convivencia y la reconciliación entre las comunidades y los “nuevos vecinos”: los desmovilizados en proceso de reintegración a la vida civil. Experiencias locales y lecciones aprendidas en el mundo indican que para crear confianza y seguridad debe existir un equilibrio entre la satisfacción de las necesidades de las comunidades y las de los ex combatientes, con el fin de evitar desigualdades y resentimientos.

También, que se requiere el soporte técnico y económico de la comunidad internacional, que pueden fortalecer las capacidades de las comunidades receptoras y en el seguimiento y evaluación de los programas gubernamentales.

En el caso colombiano, la situación es particular porque el país está frente a un proceso de DDR –y especialmente de reintegración– que no es el convencional en casi la totalidad de los países donde culminaron los conflictos armados. Éste se desarrolla en medio de la violencia. Ante esta situación y la afluencia de ex combatientes a comunidades de diferentes regiones, se ha observado la necesidad de una mayor asistencia a las comunidades receptoras, en particular en el proceso de convivencia y reconciliación

Naciones Unidas, entiende la reintegración comunitaria de esta manera:

- Es un proceso en el que las comunidades y los núcleos familiares asumen instrumentos y capacidades para el tránsito de los ex combatientes de la vida militar a la vida civil, participando en su planeación y desarrollo.

- Es civilista y ciudadano, busca consolidar la decisión del ex combatiente de dejar atrás sus actividades y pertenencia a un grupo armado ilegal, lo que debe ofrecer a los demás ciudadanos garantías de no repetición.

- Integra a ciudadanos con distintos imaginarios, valores y visiones para que se reconozcan como sujetos políticos en pleno uso y goce de derechos y deberes, en un proceso de avance hacia la ciudadanía y la participación en la construcción del bienestar de la comunidad.

- Exige el trabajo con poblaciones específicas: niños, niñas y adolescentes; grupos étnicos y afrocolombianos; población con VIH/Sida, y debe contar con una perspectiva de género o enfoque diferencial que atienda necesidades propias de hombres y mujeres.

La estrategia busca la sostenibilidad del proceso de reintegración y contribuir a:

1. Asegurar que el proceso de DDR, y en especial la reintegración, sea significativo y sostenible, y que contribuya a la seguridad humana y al desarrollo.

2. Un enfoque más equilibrado e integrado entre víctimas y ex combatientes

3. Apoyar de manera integrada los esfuerzos que se hacen en Colombia en la búsqueda de la paz y la reconciliación.

4. Acercar a distintas entidades del Estado y a gobiernos territoriales y locales a las propuestas de DDR y al conocimiento y participación mutua en experiencias de reintegración comunitaria.

5. Difundir conocimiento sobre DDR y los procesos que han ocurrido en otros países.

6. Generar confianza en sectores de la sociedad civil frente al proceso que adelanta el Gobierno Nacional.

7. Buscar una mayor participación técnica y financiera de la comunidad internacional en el proceso de DDR en Colombia. ▀



La reintegración comunitaria crea tejido social entre ex combatientes, sus familias, víctimas y comunidades.

Igualmente, que a las víctimas se les debe atender en sus derechos a verdad, justicia y garantías de no repetición.

También se ha evidenciado la importancia de trabajar los aspectos psicosociales, económicos, políticos y culturales con los ex combatientes, sus familias, las comunidades receptoras y aquellas personas o grupos que han sido víctimas de un conflicto armado.

Y, además, ha mostrado que un proceso de reintegración debe contar con el apoyo, acompañamiento y observación por parte de las instituciones nacionales locales o regionales que tienen responsabilidad en el

entendido como la reconstrucción de confianzas y relaciones con las víctimas de la violencia.

Como respuesta, el PNUD empezará a diseñar e implementar –a través del Programa de Reconciliación y Desarrollo, Redes, y con un apoyo especial del Buró de Crisis y Prevención de Conflictos– una estrategia de reintegración con enfoque comunitario para apoyar el DDR en Colombia y responder a necesidades del proceso que ha avanzado en las fases de desarme y desmovilización y ha comenzado a hacer énfasis en la reintegración. La estrategia, que parte del IDDRS de

# Caracolí, por la integración

**P**or el filo de la loma, sobre un paisaje de vías empedradas en el que se intercalan muros de ladrillo y patios de lata y arrumes de escombros, pasan los niños encaramados en los zancos que aprendieron a montar en su curso de circo y malabares.

Ellos hacen parte del proyecto de integración comunitaria de la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Mayor de Bogotá en este barrio de la localidad de Ciudad Bolívar, que sonoramente llaman Caracolí.

En lo que era una cancha en mal estado y un mini parque infantil roto y en desuso, sus habitantes, convocados por los gestores sociales de la Secretaría de Gobierno, restauraron el espacio de recreación y desarrollan en él habilidades artísticas y deportivas.

Esa ha sido la manera de promover la integración de diferentes actores sociales en una “comunidad de acogida” como Caracolí, un lugar adonde han llegado a restablecer su vida miles de víctimas del conflicto y decenas de desmovilizados de grupos armados ilegales.

Allí, las condiciones de pobreza extrema son la base sobre la que se entrelazan desde la violencia familiar hasta la violencia política y delincuencia. Se trata de una comunidad con el tejido social fragmentado y el miedo metido en sus casas.

En este panorama, la integración comunitaria ha sido una necesidad imperiosa. “El apoyo a la integración no se hace de manera individual, sino propiciando espacios de en-

cuentro comunitario”, afirma Édgar Jiménez, coordinador de la Unidad de Gestores de la Secretaría de Gobierno.

El espacio escogido para empezar el proceso fue la única cancha del sector, abandonada años atrás por su mal estado. Tres mujeres fueron las primeras en responder a la convocatoria. Cogieron pica y pala y junto al equipo del proyecto comenzaron a levantar el piso para echar una nueva placa. Luego llegaron los niños y también los de la tercera edad.

**“EL APOYO A LA INTEGRACIÓN NO SE HACE DE MANERA INDIVIDUAL, SINO PROPICIANDO ESPACIOS DE ENCUENTRO COMUNITARIO, EN LOS QUE SE PROMUEVE EL RESPETO Y LA CONVIVENCIA”**

“Nosotros ayudamos a traer los baldes, el agua y el cemento para arreglar el piso y subir los tubos para armar el parque infantil”, dice Diego, de 12 años, en el intermedio de un partido de microfútbol.

Ciudad Bolívar ha sido construida artesanalmente sobre lomas; por las condiciones del terreno, era necesario asegurar la ladera que estaba en riesgo de deslizarse sobre la cancha. “Hicimos una cadena y nos pasábamos las piedras hasta que llegaban allí, donde se hizo el muro de contención”, recuerda Miguel, un niño de 13 años, habitante del sector.

Y entre las actividades de reconstrucción del espacio, los jóvenes aprendían técnicas de circo y organizaban la comparsa para la Fiesta del Amor por Bogotá, mientras los niños hacían máscaras y recibían talleres de pintu-

ra, música y cuentos. “Esto también es una excusa para generar espacios de encuentro, en los que se practica el respeto por el otro y se promueve un ambiente de convivencia”, dice Camila Medina, profesional del área de cultura de la Secretaría de Gobierno.

Los adultos, por su parte, se han preparado en temas de convivencia, resolución de conflictos y liderazgo. Esto ha representado una oportunidad para conocerse y despertar la solidaridad. “Ahora vemos que ha cambia-

do la forma de relacionarse entre las personas que han participado en la obra del parque. Que hay una nueva percepción de sus vecinos y más confianza para dialogar”, comenta Juan Carlos Otálora, gestor local de Ciudad Bolívar.

Para los habitantes de Caracolí que han participado en el proceso, éste ha sido significativo “en especial porque se le ha dado valor a la comunidad. Y aunque las personas que han vivido la violencia son muy reservadas en su identidad personal, hemos logrado que se integren, que se relacionen unos con otros y puedan convivir”, dice el pastor Mario Rodríguez.

Hoy el parque infantil permanece con niños y la cancha está casi terminada. Ya están los balones, la malla de voleibol, el mural pintado por los niños y las cestas de baloncesto, que aún hace falta instalar. Y ya se realizó el primer torneo de microfútbol, que tuvo mucha acogida. Más de 70 personas se inscribieron ante los líderes comunitarios y conformaron 14 equipos.

En la próxima fase del proyecto de integración continuarán las labores artísticas y de convivencia y, además, se conformarán escuelas de formación deportiva con el apoyo del Instituto Distrital de Recreación y Deporte. Como dice el pastor, “seguiremos trabajando con los jóvenes, quienes son los más afectados por el miedo y la falta de oportunidades. La idea es que ellos sepan lo que realmente es vivir la vida”. ▶

En la cancha, los niños de Caracolí realizan torneos de microfútbol y reciben talleres de convivencia.



© CORTESE SECRETARÍA DE GOBIERNO DE BOGOTÁ

# Las bandas emergentes siguen creciendo y preocupando

Paralelo a la acción militar contra las bandas emergentes, el Estado debe intensificar su trabajo en áreas como la reintegración de los desmovilizados a la vida civil, la prevención del reclutamiento y la posible permisividad de algunos miembros de las fuerzas militares con estas organizaciones.

“**L**a respuesta institucional en relación con la reestructuración de los grupos ilegales de coerción en diferentes regiones ha obtenido logros, pero ha sido insuficiente para contener la organización de esos grupos”. Este fue el diagnóstico que presentó la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, CNRR, en su informe sobre bandas emergentes.

Actualmente, mientras en unas regiones del país se observan grandes despliegues de la Policía en el combate a las llamadas bandas emergentes y se presentan éxitos como la captura de Daniel Rendón Herrera, alias “Don Mario”, en otras regiones la sociedad civil y organizaciones internacionales reclaman un mayor compromiso de las autoridades para combatir a estas bandas.

La situación es aún más apremiante ante la circulación de panfletos con advertencias de una “limpieza social” que se atribuyen a estas bandas. En Meta, Huila y Nariño (ver columnas de las páginas siguientes) las comunidades han solicitado atención ante este nuevo factor de preocupación.

La CNRR propone tres aspectos que debería incluir la respuesta institucional en relación con la reestructuración de los grupos ilegales: la policiva o de persecución de esos grupos, la de reintegración a la vida civil de los desmovilizados y la de reconstrucción local de las instituciones estatales en las regiones en donde las AUC lograron una influencia apreciable y hoy operan grupos ilegales de coerción y protección.

Otros expertos consideran que además de lo anterior es preciso trabajar en la eliminación de aspectos que hacen posible el funcionamiento de estos grupos: sus fuentes de financiación, sus nexos políticos, el reclutamiento de jóvenes y la permisividad de actores estatales. ¿Cómo va el país en la lucha contra las denominadas bandas emergentes?

## Las zonas afectadas

Para enfrentar estas bandas, el Gobierno Nacional constituyó un mecanismo de verificación conjunta bajo la coordinación de la Policía Nacional, en el que también confluyen las ramas de inteligencia de las Fuerzas Militares, la Fiscalía y el Departamento Administrativo de Seguridad, DAS. El informe de la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática, a febrero de 2009, presenta como resultado la captura de 2.117 miembros de bandas emergentes en el 2007, y de 2.087 en el 2008.

Según el balance del Ministerio de Defensa, a julio de 2008 han sido desarticuladas 16 bandas emergentes en el país, entre ellas Los Traquetos, Bloque Llaneros del Casanare, Bloque Paramilitares Todos por Colombia, Bloque Antisubversivo Sur del Caquetá, Seguridad Privada de Meta, y la Banda Criminal de H.H.

La estrategia de la Fuerza Pública ha estado centrada en poner a sus cabecillas fuera de combate. Así, al menos 33 de ellos han sido capturados o dados de baja (ver recuadro “Algunos logros contra las bandas”).

Mientras en unos departamentos se presentan éxitos, especialmente de la Policía, en otros todavía queda mucho por hacer, como en el Meta, donde la Defensoría del Pueblo y organizaciones sociales han denunciado que Pedro Guerrero, alias “Cuchillo”, y Daniel Barrera, alias “el loco



La lucha contra las bandas pasa por combatir sus fuentes de financiación, sus nexos políticos y el reclutamiento de jóvenes, entre otros aspectos.

Barrera”, controlan la zona centro oriental del departamento.

El XII Informe de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz (MAPP) de la OEA también advierte sobre la necesidad de adelantar acciones efectivas: “en algunas zonas, como los Montes de María, este accionar ha traído consigo el mejoramiento de las condiciones de seguridad; en otros territorios, a pesar de los esfuerzos realizados por la Fuerza Pública, los contextos de ilegalidad persisten, con una notable capacidad de adaptación”.



© COPIESIA COMPRESA

La Policía ha tenido logros importantes en la captura de cabecillas de las bandas emergentes.

### Aceptar la magnitud del problema

Expertos y organizaciones sociales reclaman que es hora de reconocer la magnitud de este fenómeno y de darle a su confrontación tanta relevancia como a la lucha contra la guerrilla.

Esto debido a que la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática considera que a pesar de su indudable debilitamiento, “la primera y más importante amenaza la constituyen los grupos armados ilegales (GAI), en particular las Farc y el ELN”.

Al respecto, en su informe de 2008 la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos plantea que los delitos que cometen los grupos armados ilegales surgidos del proceso de desmovilización producen un alarmante nivel de violencia contra la población civil en el marco del conflicto armado.

Por esto, dice el Informe, “se requiere una respuesta integral, efectiva y oportuna de las autoridades competentes para atajar el fenómeno. Tal respuesta debería, entre otras cosas, reconocer la magnitud del problema, adoptar cambios operativos adecuados, incluidas reglas de enfrentamiento para combatirlos, así como la adopción de medidas preventivas para proteger a la población civil”.

### ¿Asunto de un conflicto armado?

Para algunos expertos, el hecho de considerar a las bandas como un asunto delincuenciales deja vacíos en la manera de combatirlos. Para Alejo Vargas, del Grupo de Investigación en Seguridad y Defensa de la Universidad

Nacional, “no se puede desligar a las bandas emergentes de la dinámica del conflicto armado, porque es decirle a la sociedad y a estos grupos que las prioridades del Ejército son los grupos guerrilleros, especialmente las Farc, y no las bandas”.

El hecho de clasificarlos como bandas criminales al servicio del narcotráfico y no como grupos armados ilegales, como eran considerados los paramilitares, conduce a una estrategia diferenciada de la Fuerza Pública para enfrentarlos: mientras las Fuerzas Militares son responsables del combate a la guerrilla, la Policía tiene a su cargo la lucha contra las bandas emergentes.

Si bien desde el punto de vista de inteligencia la Policía en Colombia es un cuerpo eficiente, tiene fuerzas con capacidades militares y ha obtenido grandes logros en la captura de cabecillas, quedan varias preguntas por resolver, como ¿qué sucede con el combate a las bandas en el área rural, si la prioridad del Ejército —que actúa en estas zonas y tiene los recursos adecuados— es la guerrilla?

### Ejecuciones y permisividad

Organizaciones nacionales e internacionales han pedido mayor atención de las autoridades frente a actos de corrupción en algunos sectores de la Fuerza Pública. Por una parte, se refieren a la necesidad de una estricta vigilancia de los derechos humanos en el combate a las bandas emergentes. Y por otra, a la posible permisividad de miembros de la Fuerza Pública frente al accionar de estas bandas.

Frente a lo primero, además de los homicidios de jóvenes que fueron presentados por el Ejército como miembros de bandas emergentes muertos en combate, en las zonas donde operaban las autodefensas desmovilizadas, la MAPP/OEA “ha tenido conocimiento, en el último semestre (abril a septiembre de 2008) de la posible ocurrencia de 50 casos de ejecuciones extrajudiciales”.

El Cinep, en su informe “Falsos positivos”, ha revelado que en el segundo semestre de 2008 los casos de “falsos positivos” aumentaron en un 34% en comparación con el primer semestre. Estos casos, que se presume fueron cometidos por integrantes de la Fuerza Pública, se presentaron en 19 de los 32 departamentos del país. El departamento más afectado fue Huila, con cuatro casos, seguido por Meta, Valle del Cauca y Norte de Santander.

Sobre las denuncias de posible permisividad de la Fuerza Pública, en el informe de 2008 la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos señaló: “En algunos departamentos, como Antioquia, Chocó, Guaviare y Meta, la oficina en Colombia observó que miembros de la fuerza

### ALGUNOS LOGROS CONTRA LAS BANDAS

En Antioquia, el departamento más afectado por las bandas emergentes, la Policía aumentó el pie de fuerza en cerca de 2 mil efectivos, que desarrollan operativos de manera especial en las zonas de Urabá y el Bajo Cauca. Como resultado han sido capturados alias “Don Mario” y 14 presuntos integrantes de la banda Los Paisas, heredera de los paramilitares bajo el mando de “Don Berna”, entre otros. En Córdoba fue capturado Bentura Madera Sierra, alias “El grillo”, considerado el segundo al mando de Los Paisas, quien nunca se desmovilizó.

Una de las regiones en las que se han logrado importantes resultados es la Costa Caribe. En abril de 2007 fue capturado Miguel Villarreal Archila, alias “Salomón”, comandante de “La Banda de los 40”. Entre abril y mayo de 2008 la Policía desintegró la pareja de “Los Mellizos”, integrada por Miguel Ángel Mejía Múnera, quien fue capturado, y su hermano Víctor Manuel, quien resultó muerto en un operativo. Sus sucesores, desmovilizados del Bloque Resistencia Tayrona y el Bloque Norte, conformaron la banda “Los Nevados”, que sigue actuando, aunque la Fiscalía y la Dijín capturaron a diez de sus miembros en octubre de 2008.

pública habrían permitido y tolerado las acciones de los grupos que surgieron del proceso de desmovilización de organizaciones paramilitares”. El informe aclara que si bien “esta aquiescencia estaría principalmente explicada por actos de corrupción, pareciera ser también el resultado de la intimidación y amenazas contra miembros de la fuerza pública”.

A su vez, León Valencia, director de la Corporación Nuevo Arco Iris, ha denunciado que “las llamadas Águilas Negras, que están hacia el norte y el oriente del país, proclaman una posición antisubversiva y cuentan con la permisividad de sectores de la fuerza pública”.

## Reintegración y prevención del reclutamiento

Paralelo a la acción militar en la lucha contra las bandas emergentes, se debe adelantar en campos como la reintegración de los desmovilizados a la vida civil y la prevención del reclutamiento.

La reintegración de los desmovilizados se convierte en un aspecto decisivo, ya que en determinadas zonas es muy fuerte la presión que los grupos rearmados ejercen sobre los desmovilizados para que regresen a la vida armada. “Esto ha provocado en algunos casos la reincidencia, así como también la muerte y el desplazamiento de estas personas”, en especial en Urabá, Bolívar, Santander, Antioquia, Magdalena, Córdoba, y Chocó, dice el informe de la MAPP/OEA.

Al respecto, la Alta Consejería para la Reintegración, ACR, adelanta desde 2003 acciones para lograr que los desmovilizados desarrollen capacidades que les permitan insertarse en el mercado laboral y ejercer la ciudadanía, que cumplan con la justicia y, en lo posible, que regresen a sus familias (Ver el artículo: “Reintegración Comunitaria: transforma y reconcilia”). La ACR ha logrado que de los 31.651 desmovilizados, actualmente se encuentren activos 23.081. Sin embargo, se presentan dificultades como lo que ocurre en el Bajo Cauca antioqueño, Córdoba, Santander y Norte de Santander, según revela la MAPP/OEA: “se tiene información que grupos de desmovilizados continúan delinquiendo mientras participan en el Programa”.

Otro factor que es necesario atender para evitar el crecimiento de las bandas emergentes es el reclutamiento de jóvenes, los cuales, “bajo amenazas, la presión de los grupos y en algunos casos por problemas de tipo económico, siguen reforzando las filas de los grupos al margen de la ley”, asegura la MAPP/OEA.



La reintegración de los desmovilizados se convierte en un aspecto decisivo en la lucha contra las bandas.

Esta Misión identifica a Norte de Santander, la Sierra Nevada, Cauca, Nariño, Córdoba, Antioquia y Chocó como zonas donde persiste el reclutamiento de menores.

Ante esto, la Comisión intersectorial para la prevención del reclutamiento ha diseñado una política de Estado con siete líneas de acción estratégicas. “La política de prevención del reclutamiento está centrada en una fórmula elemental pero sustantiva: a mayor número de niños y niñas con derechos garantizados, menor será el riesgo de que esos derechos sean vulnerados, incluido el reclutamiento y utilización de niños y niñas”, asegura Beatriz Linares, coordinadora de la Secretaría Técnica de esta Comisión.

Esta política marcará la pauta de las acciones que se han de realizar, especialmente en las zonas más afectadas por el reclutamiento de jóvenes por parte de grupos armados.

### Los retos pendientes

Además de las acciones ya mencionadas en la lucha contra las bandas emergentes, otras se convierten en retos para el país. De los tres aspectos propuestos por la CNRR, el informe señala que “hasta la fecha la respuesta oficial se ha concentrado en los dos primeros —la policiva y la reintegración de los desmovilizados—, y el tema de la reconstrucción institucional ha sido mencionado pero no ha estado dentro de la agenda de prioridades del gobierno”.

La importancia de trabajar en el fortalecimiento institucional también es destaca-

da por la MAPP/OEA, cuando asegura en su informe que “las investigaciones judiciales han contribuido a hacer visible la capacidad de infiltración de las bandas emergentes”.

En cuanto a las regiones donde esta labor debe ser priorizada, el estudio *Bandas criminales, seguridad democrática y corrupción*, de Mauricio Romero, de la Corporación Nuevo Arco Iris, afirma que “si hay un área en la cual el plan de seguridad del Gobierno no ha tenido resultados, es la que controlan las diferentes modalidades de grupos ilegales de coerción en las zonas de desmovilización de los antiguos frentes de las AUC”.

Según Romero, en parte esto responde a que algunas de las antiguas zonas de influencia de los paramilitares han sido incluidas en los 60 municipios en los que se focaliza la “Consolidación Social del Territorio”, la nueva estrategia del Gobierno para la acción integral de las instituciones sociales y militares del Estado. “Al ser considerados territorios sin presencia de grupos armados, la presión militar disminuye”, escribe Romero.

De esta manera, poner en estas zonas el mismo empeño militar que en las regiones con presencia de grupos armados ilegales y trabajar por la reconstrucción institucional y la eliminación de los nexos políticos y financieros de las bandas emergentes, son algunos de los principales desafíos para las autoridades porque, como dice Romero, “también allí están en juego las posibilidades de la democracia local y regional y, de una forma más general, la soberanía de la Constitución del 91 y del Estado social de derecho”. ▽

# Bandas emergentes: historias que se repiten

Según la Corporación Nuevo Arco Iris, en 246 municipios de 27 departamentos del país hay presencia de bandas emergentes, mientras que la MAPP/OEA indica que los municipios afectados son 153 en 28 zonas del país. Además de una amenaza, estos grupos son un obstáculo para las garantías de no repetición.

**H**ay diferentes versiones sobre cuántas bandas emergentes hay en el país, pero lo que sí es claro es el efecto que tienen sobre las víctimas y las comunidades en general, su capacidad de amenaza y su poder de facto en varias regiones de Colombia.

Tres de los estudios más recientes sobre la existencia de estas estructuras armadas ilegales evidencian la magnitud del fenómeno, a pesar de presentar cifras distintas. El Observatorio del Conflicto Armado de la Corporación Nuevo Arco Iris señala en su estudio *Bandas criminales, seguridad democrática y corrupción*, de diciembre de 2008, que 246 municipios de 27 departamentos del país registran actividades de bandas emergentes (ver cuadro).

Estos grupos son pequeños, tienen una alta variación en tamaño de una región a otra y no conforman una organización nacional, pero son facciones armadas que intimidan, causan daño y se han convertido en poderes de facto al igual que las AUC, plantea la Corporación.

Por otro lado, la Misión de Apoyo al proceso de paz en Colombia MAPP/OEA, en su

informe trimestral número 12, ha registrado 28 zonas afectadas, con 153 municipios de diferentes puntos de Colombia y en donde hay presencia de estas estructuras ilegales ligadas al narcotráfico.

El informe también ha advertido de un corredor crítico de afectación del cual hacen parte Urabá, el sur de Córdoba, el Bajo Cauca, el sur de Bolívar, Barrancabermeja y algunos municipios aledaños, el sur del Cesar y Norte de Santander.

Adicionalmente, la MAPP/OEA señala que de los 31.651 desmovilizados colectivos, 23.008 hacen parte de los programas de la Alta Consejería para la Reintegración, 1.658 han perdido la vida y 7 mil no están participando en dicho programa. Además, el informe señala que en regiones como el Bajo Cauca, Córdoba, Santander y Norte de Santander, grupos de desmovilizados continúan realizando actividades delincuenciales mientras que hacen parte del programa.

Indepaz, en su estudio *Nuevos grupos paramilitares*, de diciembre de 2007, identificó 76 nuevos grupos con un total de 8.924 efectivos, que están ubicados en 25 departamentos. Según la información de la Fuerza

Pública, del 2006 al 2008 el número de estas bandas ha tenido una reducción del 52%.

Aunque ubicar cuantitativamente a estas estructuras armadas es importante y necesario, la misión de la MAPP/OEA propone que más allá de estos cálculos “es recomendable pasar de la contabilidad de estructuras como criterio para medir los avances, a la reducción de la influencia territorial de estas facciones armadas ilegales como meta principal”.

## Su modus operandi

El modus operandi de estas facciones armadas está relacionado básicamente con el narcotráfico, el crimen organizado y los ataques contra la población civil, principalmente contra líderes de la sociedad.

El informe 2008 de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos señala que las estructuras, intereses y *modus operandi* de estos grupos no son homogéneos, aunque agrega que “muchos de ellos están involucrados en actividades criminales, especialmente en el tráfico de drogas y otras actividades relacionadas con el crimen organizado. En ocasiones también están involucrados en actividades legales, como la venta de loterías o la prestación de servicios de seguridad”.

No obstante, otras organizaciones plantean que las actividades de estas bandas no sólo están dirigidas hacia el narcotráfico y el crimen organizado, sino también contra la población civil y específicamente contra líderes y organizaciones.

La Comisión Colombiana de Juristas (ccj), en su boletín *Neoparamilitarismo y nuevas masacres*, de septiembre de 2008, afirma que las acciones de estos grupos se orientan contra activistas sociales y población civil. En este mismo sentido la MAPP/OEA señala que algunas de estas organizaciones armadas ilegales ponen a circular amenazas contra sectores

Desde el sur de Córdoba hasta Cesar y Norte de Santander se conforma un corredor crítico.



© CORTESÍA CLAUDIA RUBIO



que catalogan como de “izquierda”, organizaciones sociales, grupos de víctimas y la Iglesia.

Además de esto, los estudios también han revelado que su accionar es similar al de los grupos paramilitares. La Alta Comisionada afirma que ha recibido informaciones que indican que “algunos de estos grupos operan realmente como lo hacían las antiguas organizaciones paramilitares”, ya que tienen una estructura y jerarquías militares; capacidad de control territorial; capacidad de planeación, ejecución y mantenimiento de operaciones de tipo militar; actúan con una orientación ideológica y política similar o incluso igual al de las antiguas AUC.

Para la CCJ, el accionar de las bandas emergentes se asimila al de las AUC en varios sentidos: las masacres se han dirigido contra la población civil; han sido cometidas por hombres vestidos de civil, armados y encapuchados y, además, han sido anunciadas. Son “patrones propios del modo de actuar de los paramilitares”, señala.

Adicionalmente, estos grupos parecen ejercer control social y algunos se están beneficiando de las estructuras económicas y

políticas que crearon las antiguas organizaciones paramilitares, afirma la Alta Comisionada.

Indepaz, por su parte, menciona que en algunos sitios ellos mismos se dicen llamar autodefensas, como las Autodefensas Unidas del Norte del Valle o la Coordinadora Colombiana de Autodefensas de Guainía.

### Su impacto sobre la población

Masacres, desplazamientos, control social y homicidios son algunas de las acciones de estos grupos, que además se han convertido en un obstáculo para el acceso de las víctimas al proceso de justicia y paz, como se puede evidenciar en los estudios realizados.

Según la MAPP/OEA, donde están presentes estas organizaciones, las víctimas se abstienen de participar en los procesos de justicia y paz debido al temor generado por la presencia de facciones armadas ilegales. Como estos grupos propician espacios de impunidad, las víctimas de los paramilitares prefieren conservar el anonimato para evitar represalias por parte de estos grupos.

La Misión también afirma que hay zonas del país donde estas bandas imponen normas de comportamiento como forma de control social sobre la población.

También se ha registrado un ascenso en las masacres cometidas por las bandas emergentes, según la CCJ, que menciona las siguientes: en Puerto Libertador (Córdoba), donde murieron siete personas; Santa Marta (Magdalena) con cinco líderes comunitarios asesinados; San Juan de César (Guajira) donde murieron cuatro personas; Pizarro (Chocó) con la muerte de nueve pescadores y seis personas desaparecidas, e Istmina (Chocó), donde murieron cuatro aserradores.

Algunas de estas masacres han provocado el desplazamiento de la población, como la de Istmina, donde se desplazaron 69 personas. La Corporación Nuevo Arco Iris advierte



Las actividades de estas bandas no sólo están dirigidas hacia el narcotráfico. También contra la población civil, sus líderes y organizaciones.

que aunque el desplazamiento ha disminuido frente al que se presentaba durante la existencia formal de las AUC, este fenómeno continúa en las zonas rurales de los departamentos donde se han identificado bandas emergentes.

Aunque el Gobierno ha tomado acciones para combatir a estas bandas y a pesar de que existen diferentes posturas sobre la naturaleza y los propósitos del accionar de estos grupos, este es un fenómeno que está afectando a la población civil y generando las mismas historias de dolor y de violaciones contra los derechos fundamentales que han causado otros grupos armados ilegales.

Por eso, como lo estableció el informe de la Alta Comisionada, “La complejidad, variedad y naturaleza cambiante e impredecible de estos grupos continúa siendo uno de los mayores retos para el Estado de Derecho. Estos grupos continúan poniendo en serio riesgo a la población civil y se requiere una respuesta integral, efectiva y oportuna de las autoridades competentes para atajar el fenómeno. Tal respuesta debería, entre otras cosas, reconocer la magnitud del problema, adoptar cambios operativos adecuados, incluir las reglas de enfrentamiento para combatirlos, así como la adopción de medidas preventivas para proteger a la población civil”. ▀

### UBICACIÓN DE BANDAS EMERGENTES

SUBREGIÓN	DEPARTAMENTO	NÚMERO DE MUNICIPIOS
Antioquia y Eje Cafetero	Antioquia	32
	Caldas	4
	Risaralda	3
Costa Atlántica	Córdoba	16
	Cesar	16
	Atlántico	14
	Bolívar	14
	Magdalena	10
	Sucre	7
	La Guajira	5
Llanos orientales	Meta	9
	Caquetá	5
	Casanare	5
	Arauca	4
	Vichada	1
Santanderes	Norte de Santander	18
	Santander	12
Pacífico y Putumayo	Nariño	19
	Valle	17
	Cauca	7
	Putumayo	6
Centro	Chocó	5
	Tolima	6
	Cundinamarca	5
	Boyacá	3
	Huila	3
Bogotá D.C		1
Total municipios		246

Fuente: Elaborado por el Observatorio del Conflicto Armado, CNAI. Tomado de Romero, Mauricio y Arias Angélica, Revista Arcanos.

# En el Huila los panfletos van con listas negras

Aterra que en los últimos días las amenazas contra prostitutas, bazuqueros, ladronzuelos y jóvenes se acompañan en algunas comunas de Neiva y otros municipios del Huila con “listas negras” de personas, algunas de las cuales han comenzado a aparecer asesinadas.

Por la Mesa Humanitaria del Huila



© CORTESÍA SIMONE BRUNO

Las comunidades organizadas del Huila se han pronunciado ante las listas negras.

**D**ebería preocuparle a la comunidad internacional la aprobación de la mal llamada Ley de Justicia y Paz en Colombia. Después de cuatro años, sólo hay un condenado y han sido extraditados los jefes del genocidio, quienes purgarán pocos años en Estados Unidos por narcotráfico, negociados a cambio de dólares para el tesoro norteamericano. Pero no pagarán por sus graves violaciones a los derechos humanos. La maniobra deja impune el genocidio más grande cometido en Latinoamérica en los últimos años.

Hoy los grupos paramilitares se han reorganizado para seguir en sus andanzas, con el apodo de “bandas emergentes”, lo que se refleja en los comunicados, en las amenazas y matanzas que cientos de ellas vienen cometiendo. Lo más preocupante es que los gobernantes aseguran que se acabaron los grupos

paramilitares, pese a que el accionar de tales bandas tiene el mismo *modus operandi*, están claramente al servicio del narcotráfico y casi siempre expresan su esencia anticomunista.

Reorganizadas para volver a sus andanzas, expresan su accionar en panfletos que amenazan con la “nueva limpieza social”. Muchas personas justifican esa “limpieza” porque ayudaría a sanear la situación de crisis. ¿Qué esperanza hay para un país que pretende ser salvado por la metralla, anticipada por palabrería de este talante que se lee en los panfletos: “Será aniquilado... Todo malparido que se encuentre en estos bares después de las 10:00 PM, no respondemos si caen inocentes...”?

En la Comuna 10 de Neiva, líderes sociales se mostraron profundamente preocupados y ofendidos porque la clandestina distribución de panfletos aterradoros coincidió con la sindicación que el presidente Álvaro Uribe hizo el pasado 7 de marzo en el Consejo

Comunitario de Chaparral, Tolima, donde dijo: “La Comuna 10 está llena de milicianos, secuestradores y extorsionistas...”.

Los pobladores de la comuna reaccionaron con un derecho de petición a la Presidencia –aún sin respuesta– en el cual solicitaron la rectificación y afirmaron: “Por más de 15 años hemos venido construyendo comunidad participativa, al punto que en 2007 nos ganamos el Premio de las Naciones Unidas por Buenas Prácticas Comunitarias, que aún se mantienen. Tales declaraciones nos causan gran preocupación porque el señor Presidente nos puso una lápida en la espalda, dado que éstas fueron genéricas y fundamentadas en alusiones imprecisas de la fuerza pública, dejándonos así a merced de los grupos paramilitares y de ‘limpieza social’”.

Esta situación no es nueva. Según un informe del CINEP, en Huila se registraron cuatro casos de limpieza social, lo que convirtió al departamento en el que presenta mayor número de homicidios de este tipo.

Aterra que en los últimos días las amenazas contra prostitutas, bazuqueros, ladronzuelos y jóvenes se acompañan en comunas de Neiva y otros municipios del Huila con “listas negras” de personas, algunas de las cuales han comenzado a aparecer asesinadas. En una iglesia de Pitalito el párroco fue obligado a leer el panfleto amenazante ante su feligresía. Hay 20 familias desplazadas del municipio de El Hobo porque sus nombres aparecían en los panfletos, hecho que no fue reconocido por Familias en Acción como desplazamiento masivo. Aterra que los grandes medios, las autoridades de policía y los gobernantes se hacen los de la vista gorda ante una realidad tan espeluznante. ¿Será esta la metodología de paz que esperan los colombianos para avanzar en la construcción de una verdadera democracia y respeto a los derechos humanos? ▀

# Los panfletos alarman

Dicen que “han tomado la irrevocable decisión de atacar la violencia con violencia”, en abierto desafío a las instituciones del Estado. Así, han creado la sensación colectiva de impotencia e indefensión.

Por la Mesa Humanitaria del Meta

**E**n el Meta se ha presentado una espiral creciente de violaciones de los derechos humanos. Hay un listado de situaciones, ya cotidianas, de vulneración de los derechos humanos, como el reclutamiento de jóvenes por grupos armados ilegales, los asesinatos selectivos (en Granada), las detenciones arbitrarias masivas (en La Macarena y Puerto Gaitán), y las torturas y violaciones a mujeres.

La población en situación de desplazamiento sigue creciendo, así como el abandono en que está. Aquellas familias que habían recibido atención del Estado, como las de Puerto López y San Martín, son víctimas de amenazas. Otras situaciones también preocupan. La primera es el acto terrorista contra el acueducto de Villavicencio, crimen de lesa humanidad rechazado por la comunidad nacional e internacional.

La segunda es la aparición, en diferentes barrios de Villavicencio y municipios del Meta, de panfletos que invitan a la “limpieza social”, en nombre de una supuesta organización que, como dice el escrito, “ha tomado la irrevocable decisión de atacar la violencia con violencia”, en abierto desafío a las autoridades y a las instituciones del Estado.

Estos panfletos recuerdan viejas tácticas practicadas por los grupos paramilitares para hacer “justicia” por mano propia y crear un clima de zozobra y miedo generalizado. Y evocan el régimen del terror en medio de la impotencia de las instituciones.

Los panfletos están dirigidos contra trabajadoras sexuales, expendedores de droga, jóvenes consumidores, portadores(as) de sida, ladrones callejeros y secuestradores. No están reivindicados por ninguna organización en particular, aunque en algunos aparece el dibujo de un hombre armado con un distintivo de las AUC. En otros lugares se dice que son repartidos a nombre de las “Águilas Negras”. En Villavicencio, incluso, han circulado panfletos que amenazan a personas con nombre propio.

## Lo que pretenden

Esta táctica crea una sensación colectiva de indefensión ante lo cual lo “aconsejable” sería “acomodarse”, ya que enfrentar la situación y denunciarla no tiene ningún efecto, bien por la desconfianza en las autoridades o por la ausencia de una justicia efectiva que castigue realmente a los culpables.

Esta situación se vivió de una manera particular en Villavicencio, donde la aparición de los panfletos coincidió con un incremento inusitado de hechos delictivos (incluida la voladura de los tubos de conducción del acueducto) y con la visita del director de la Policía Nacional, general Oscar Naranjo. Antes de su llegada al Meta, un medio de comunicación local bajó por internet de Caracol Radio una noticia, del 24 de marzo, en la que se pone en boca del general la siguiente afirmación: “Gran parte de los panfletos amenazadores que aparecieron en el país son obra de juntas de acción comunal” y “En algunas regiones colombianas, los líderes comunitarios se han organizado para enfrentar las bandas de expendedores de droga, conocidos como jfbaros”.

La reacción de los líderes comunitarios no se hizo esperar. Elaboraron un comunicado firmado por más de 180 presidentes de Juntas de Acción Comunal para manifestar su indignación por esas afirmaciones que ponían en riesgo a los líderes y fracturaban seriamente los lazos de confianza que se han venido construyendo entre la comunidad y sus instituciones.

Los panfletos recuerdan tácticas de paramilitares.

Aunque el general Naranjo dio explicaciones y dijo que había sido mal interpretado, este impasse evidencia la falta de espacios de encuentro entre la institución y la ciudadanía para construir respeto y confianza.

En Villavicencio, por efecto de una noticia y su rectificación oficial, el tema de los panfletos fue rápidamente dejado de lado. Se logró una reunión de los líderes comunales con la autoridad policial en la que fueron cuestionados los resultados de la política de seguridad democrática, ante los bajos niveles de seguridad ciudadana y la debilidad manifiesta del Estado en la protección, promoción y restitución de los derechos humanos.

Pero ¿qué sucede en los municipios más retirados de la capital departamental, donde la vulnerabilidad es inversamente proporcional al clima de confianza con las instituciones y directamente proporcional a la apatía, la incredulidad y la impotencia? A mayor vulnerabilidad, menor confianza y mayor incredulidad, mayor apatía y mayor impotencia. ▶



© CORTESÍA SIMONE BRUNO

# Reflexiones sobre un panfleto

Por la Subcomisión Diocesana de Vida, Justicia y Paz.

Diócesis de Tumaco, Nariño

**D**ía: el pasado 11 de marzo. Lugar: uno de los crecientos barrios periféricos de Tumaco, donde se albergan familias desplazadas por la violencia, por la “fumiga” o en busca de oportunidades. Hora: 7 p.m. “Vecina, regálenos 200 pesos”. Las voces de niños y niñas de los alrededores llamaban a la puerta. No es inusual que vengan a pedir agua del aljibe, ayuda para hacer las tareas o porque tienen una emergencia de salud.

Esta vez necesitaban 200 pesos para fotocopiar el papel que tenían en sus manos y repartirlo como, según ellos, lo mandaba la policía. Sus voces y tensiones se alborotaban. El papel era un panfleto que en palabras soeces anunciaba el asesinato de trabajadoras sexuales, ladrones, drogadictos, personas enfermas de Sida, etc. y que advertía a los padres de familia no dejar salir a sus hijos por la noche porque no responderían por víctimas inocentes.

¿Qué entenderán ellos, a su corta edad, de lo que está pasando? ¿Entenderán que “limpieza” no es siempre algo deseable? ¿Que para los adultos un ser humano puede llegar a ser basura desechable? ¿Qué habrá pasado

con el Estado cuando en Tumaco se cree posible que un panfleto violatorio de la Constitución pueda venir de la Policía?

Este panfleto aparece cuando se vive en Tumaco una nueva ola de asesinatos que se cometen a cualquier hora del día, aun cerca de los retenes de la Fuerza Pública y a pesar de un aumento considerable del pie de fuerza de la Policía, el Gaula y el Ejército.

Hasta el 27 de marzo, el Instituto de Medicina Legal reportó 77 homicidios en el “Distrito Especial Turístico de Tumaco”, que tiene el triste récord de ser el municipio más violento de Colombia, con una tasa de homicidios cinco veces más alta que el promedio nacional. Esta estadística no incluye los asesinatos en zonas rurales apartadas, donde un levantamiento oficial suele ser imposible.

Detrás de las cifras se esconde el drama humano de las más de 77 familias y sus vecinos, la zozobra y el temor causado en toda la región. ¡Y ahora la amenaza adicional de una “limpieza social”!

## Para recordar...

En el 2005 se desmovilizó el Bloque Libertadores del Sur de las AUC al mando de Gui-

llermo Pérez Alzate, alias “Pablo Sevillano”, quien causó múltiples asesinatos y masacres en esta zona del país. En marzo pasado, poco después de la aparición de los panfletos, se transmitió en la Casa de la Cultura de Tumaco una versión libre del ex jefe paramilitar, extraditado a Estados Unidos. Se escuchaban crímenes tras crímenes cometidos en aquellos años, sus justificaciones para matar y su modus operandi. Y mientras Sevillano hablaba en Estados Unidos, los mismos tipos de crímenes se cometían en alguna calle o algún puente de Tumaco.

Las esperanzas de paz y tranquilidad que existieron con la desmovilización paramilitar se han desvanecido. Hoy siguen estructuras armadas como Los Rastrojos, Águilas Negras, Autodefensas Gaitanistas o Nueva Generación. Entre ellos y con las guerrillas de las Farc y el ELN se disputan el poder en los territorios y su tajada de la economía ilícita. Siguen imponiendo su ley, tal como lo dijo Sevillano en su declaración: “Es que en esos años, el Estado éramos nosotros”. Y lo comprueba una frase al final de sus confesiones: “Por los hechos anteriores ninguno de los autores ha sido vinculado a procesos que adelante la justicia ordinaria”. ¿Dónde estaban en esa época la Policía, el CRU, la Fiscalía, la Personería, la Procuraduría, los jueces? ¿Y dónde están hoy?

A raíz de la aparición de los panfletos, monseñor Gustavo Girón Higueta, obispo de la Diócesis de Tumaco, difundió una carta pastoral: “Hacemos un llamado a las autoridades competentes para que sigan los preceptos constitucionales y creen en nuestros campos y ciudades un clima de seguridad y confianza en el que todos se sientan protegidos en su vida, honra y bienes”.

El panfleto con el que llegaron los niños pasó por todos los barrios de Tumaco, al municipio Francisco Pizarro y a otros de la Costa Pacífica. Y en todas partes, a partir de las 9 de la noche, se apagan las conversas y las sonrisas habituales en las esquinas de las calles y entra una calma que presagia muerte. ▶

En Tumaco se vive entre el temor y la zozobra.



© CORTESÍA SIMONE BRUNO